



Anuncio

DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE EDUCADOR/A SOCIAL Y EDUCADOR/A SOCIAL DEL EEIIA MEDIANTE, EL SISTEMA DE CONCURSO.

Por Decreto de fecha 31 de marzo de 2023, se ha resuelto lo siguiente:

“Convocado el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de educador/a social y educador/a social del EEIIA, por el procedimiento de concurso procede designar el tribunal calificador encargado de la valoración de los méritos presentados por las personas participantes.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las bases específicas rectoras de las pruebas selectivas que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo temporal de educador/a social y educador/a social del EEIIA, por la que se establece la constitución del tribunal calificador.

Y con el informe favorable del jefe del Negociado de selección y situaciones administrativas, conformado por la jefa de la Sección de gestión y desarrollo de Recursos Humanos, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1 h) y 127.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Decreto de la Alcaldía 2020-5599, de 24 de septiembre de 2020, que resuelve la designación de la concejalía delegada de Recursos Humanos, de conformidad con la delegación conferida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de junio de 2019, en su punto II. apartados 28 y 30, *aprobar las listas de admitidos y excluidos en los procesos de selección y provisión tramitados por el Ayuntamiento, así como designar los miembros de los tribunales de selección en los procesos de selección de personal.*

Resuelvo

Presidente/a

Titular: doña Pilar María Moltó Domenech, Coordinadora del Área de Bienestar Social y Dependencia del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.



Suplente: doña Ana María Barrachina Mompó, Jefa de Negociado de equipos base centros sociales del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Vocales:

Titular: doña Pilar Castillo Nebot, educadora social del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Ángel López Francés, Jefe de Negociado de coordinación de proyectos sociales-adjunto de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: doña Tania Solsona Gil, educadora social del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Eva María Mallol Miravet, educadora social del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: doña Yolanda Guillamón Parra, educadora social del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Joaquín Martínez Buils, Jefe de Negociado de prevención de trastornos adictivos-adjunto de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Secretario/a:

Titular: don José Antonio Salzar Campillo, Jefe de Negociado gestión de costes y recursos urbanísticos-adjunto Sección Asesor del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Miguel Arrufat Pujol, Asesor Jurídico Letrado-adjunto titular del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.”

La concejala delegada de Recursos Humanos,

Marinela Mónica Barabás

(Documento firmado electrónicamente al margen)

